



Guayaquil 20 de julio del 2022

Estimados delegados de la CIAT:

Los representantes de la industria y los armadores de la Fundación **TUNACONS** presentan esta carta para solicitar el apoyo adicional de las CPCs a las medidas que promoverán la conservación del atún en la reunión de la Comisión que comienza el 1 de agosto de 2022.

#### ***Medidas de gestión para los atunes tropicales***

- Solicitamos a los miembros de la CIAT que tomen acciones para que el staff científico, en coordinación con las CPCs, implemente adecuadamente, el Estudio Piloto de Límites por Buque Individual durante julio-diciembre de 2022.
- Pedimos también que se continúe mejorando las evaluaciones y el análisis de riesgos para los atunes tropicales, y, además, que se siga trabajando para mejorar la evaluación de la población de atún barrilete, especialmente usando datos de mercado recolectados recientemente.
- Completar un plan de gestión para eliminar el exceso de capacidad en el área de la Convención.

#### ***Estrategias de capturas precautorias e integrales***

- Solicitamos a la Comisión que continúe apoyando de manera efectiva el plan de trabajo, de evaluación de estrategias de ordenación liderado por el staff, a través del aseguramiento de recursos económicos que le permitan culminar con éxito hasta el año 2024, todas las actividades programadas. Muchas pesquerías ya certificadas o en proceso de evaluación, dependen de ello.

#### ***Mejores prácticas de gestión de plantados***

- Exhortamos a la CIAT a incorporar un mandato claro acerca de un proceso gradual pero efectivo para la transición de flotas hacia el uso exclusivo de plantados biodegradables dentro de los próximos 3 años.
- Pedimos también que se reduzca la cantidad de material empleado para confeccionar la estructura colgante del plantado y los componentes no biodegradables de estos dispositivos.
- Para disminuir el riesgo de que megafauna marina se enmalle en las redes de los plantados tradicionales, cuando estos van a la deriva en el mar o cuando terminan varados, solicitamos que se promueva el uso de materiales sin malla para la construcción de los plantados y eliminar así los posibles enmallamientos.
- Desarrollar e implementar límites de lances sobre plantados basados en ciencia, que sean consistentes con los objetivos de manejo para los atunes tropicales, y establecer también límites basados en ciencia para reducir el número total de plantados desplegados por embarcación tomando en cuenta las diferencias con los prototipos de plantados que sean biodegradables.
- Desarrollar programas de recolección de plantados que incorporen incentivos para participar.

#### ***Cobertura de observadores en las pesquerías industriales de atún***

- Gradualmente llegar a una cobertura de observadores del 100 % (humano o electrónico) en todos los cerqueros y palangreros de más de 20 m hasta el año 2025, comenzando con el requisito de

una cobertura de observadores de al menos el 20 % en 2023 para todos los palangreros y cerqueros de menos de 363 toneladas de capacidad.

- Apoyar el Plan de trabajo para el sistema de monitoreo electrónico, y el conjunto de recomendaciones que constan en el Anexo 1 del documento SAC-13 INF-D, preparado por el staff científico de la Comisión.

### **Conservación de tiburones y de tortugas marinas**

- Solicitamos a la CIAT que fortalezca la resolución del aleteo y que la refuerce requiriendo que todos los tiburones sean descargados con las aletas adheridas naturalmente al cuerpo.
- Además, que el staff de la Comisión ponga especial énfasis en mejorar la recolección de datos de la captura de especies enlistadas en CITES, como los tiburones martillo y los tiburones sedosos, así como de las otras especies que son capturadas por medio de palangre costero y de redes de enmalle, así como por pesquerías palangreras de altura y pesquerías cerqueras de pequeña escala. Esta información es necesaria para desarrollar evaluaciones poblacionales y/u otros indicadores de la condición de los stocks, que permitan informar de mejor manera el manejo de las diversas especies de tiburones.
- Recientemente, un proyecto de investigación colaborativo (BYC-11-01) entre la CIAT y la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, empleó el enfoque EASIFish como medio alternativo para evaluar el estado de vulnerabilidad y simular medidas de conservación y ordenación que puedan mitigar los riesgos impuestos por la pesca sobre la población de tortuga laúd del Pacífico oriental, que está en peligro crítico. Respalamos las medidas de conservación propuestas en dicho estudio, que incluyen el uso de anzuelos circulares, cebo de pescado y mejores prácticas de manipulación y liberación, para disminuir la mortalidad de las tortugas laúd, y pide a los países miembros de la Comisión que operan flotas palangreras, a adoptarlas a la mayor brevedad.

Hasta la fecha, la Fundación **TUNACONS** ha llevado a cabo acciones para lograr resultados de conservación dentro de la CIAT. Algunos ejemplos son:

- Participación en un proyecto de recuperación de plantados para evitar impactos negativos en las zonas costeras de la Reserva Marina de Galápagos.
- Se apoyó al Gobierno de Ecuador en la elaboración de un Plan de Acción Nacional del Atún que oriente las acciones nacionales a corto, medio y largo plazo para una gestión eficiente y sostenible de la pesquería;
- Se llevó a cabo un proyecto -en colaboración con la CIAT- para probar materiales y diseñar prototipos de plantados biodegradables que no se enredan (bioFADs). TUNACONS ha sustituido el 20% de sus DCP tradicionales por DCP biodegradables y no enmallantes
- Se asesoró al Gobierno de Ecuador para que presentara una propuesta de resolución para adoptar normas de control de la captura de atunes tropicales, que fue adoptada formalmente como, [Resolution C-16-02](#) por la CIAT en 2016.
- Se coopera con el personal científico de CIAT para entregar datos adicionales de las boyas sobre la pesquería en Plantados, para mejorar los trabajos de Evaluación de las Poblaciones de atunes tropicales.
- Se logró una cobertura de observadores del 100% para los buques que son parte de TUNACONS, incluyendo tanto los de clase grande, como los de clase pequeña que no están obligados por ley a hacerlo;
- Las empresas participantes han adoptado formalmente, y están aplicando de forma rutinaria, un protocolo para la manipulación y liberación segura de las capturas incidentales;

- Se ha participado en un proyecto de marcado de manta rayas para medir los niveles de mortalidad tras la liberación.
- Se coopera con organizaciones internacionales en el reciclaje de redes desechadas para reducir contaminación marina.
- Apoyo a la creación de la Reserva Marina Hermandad.

**Guillermo Morán**  
Director de TUNACONS



**Pablo Guerrero**  
Director Conservación Marina  
WWF Ecuador